Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, diecinueve de mayo de dos mil veintidós.

RAD: 731684003001-2017-00362-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A NIT: 800-037-800-8 notificacionesjudiciales@bancoagrario.gov.co
Demandado: ALFONSO OLAYA PINZON. C.C.80.320.668. Sin correo e.

MEDIDA CAUTELAR.

Visto el anterior memorial, se ordena estar a lo dispuesto en auto de fecha 28 de enero de 2021, proferido en este proceso.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el estado No. 082 hoy 20 de mayo de 2022.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.